

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA

## Respuesta escrita

Este Grupo ha tenido conocimiento que el sistema utilizado por la Policía Local para la comunicación de infracciones no funciona correctamente, debido a que no se ha actualizado el sistema de gestión digital de la Jefatura, llegando a provocar una posible pérdida de miles de denuncias de tráfico con la consiguiente pérdida económica para las arcas municipales.

Por todo ello, los Concejales del Grupo Popular le formular al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

¿Es cierto que se ha dado orden a los efectivos de Policía Local para que no usen sus terminales móviles para denunciar infracciones, por no estar el sistema actualizado?

¿Para cuándo se tiene previsto la actualización del sistema de gestión digital, para evitar lo que está sucediendo?

En el caso de que las citadas infracciones se hayan perdido por el fallo del sistema, ¿existe alguna fórmula para recuperarlas o en su caso se van a dejar de tramitar y por consiguiente de cobrar?

En el caso de que las infracciones se puedan recuperar, ¿corren peligro de prescribir por el tiempo transcurrido desde el fallo del sistema?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	maYS8snd7im74hRa9miovw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	12/01/2023 12:27:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/maYS8snd7im74hRa9miovw==		

